

# Ciudades educadoras, un desafío desde lo local

Lissy Canal Enríquez

Tarea

**E**n noviembre de 2004 participamos en el VIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras "Otra ciudad es posible", realizado en Génova, donde presentamos la ponencia *Independencia: Tejiendo alianzas sociales por la educación*. Más adelante, a fines de febrero del 2005 recibimos a la profesora Alicia Cabezudo, responsable de la Oficina Regional Ciudades Educadoras de América Latina, quien dialogó con los miembros de la Mesa de Educa-

ción de Independencia sobre el desarrollo de los principios de pedagogía urbana y de Ciudades Educadoras.

Conocer la perspectiva de la ciudad educadora fue casi un redescubrirse, pues revelaba que el proceso seguido en el distrito ha sido recorrido por otros actores sociales, otros docentes y otras comunidades en otras latitudes del mundo y en particular de América Latina. La experiencia de trabajo por el desarrollo educativo local

tiene puntos de encuentro con el movimiento mundial de Ciudades Educadoras.

Brevemente queremos presentar estos puntos, así como las ideas fuerza que aportan desde Rosario, Sao Paulo o Barcelona las experiencias de gobierno y participación ciudadana en la educación.

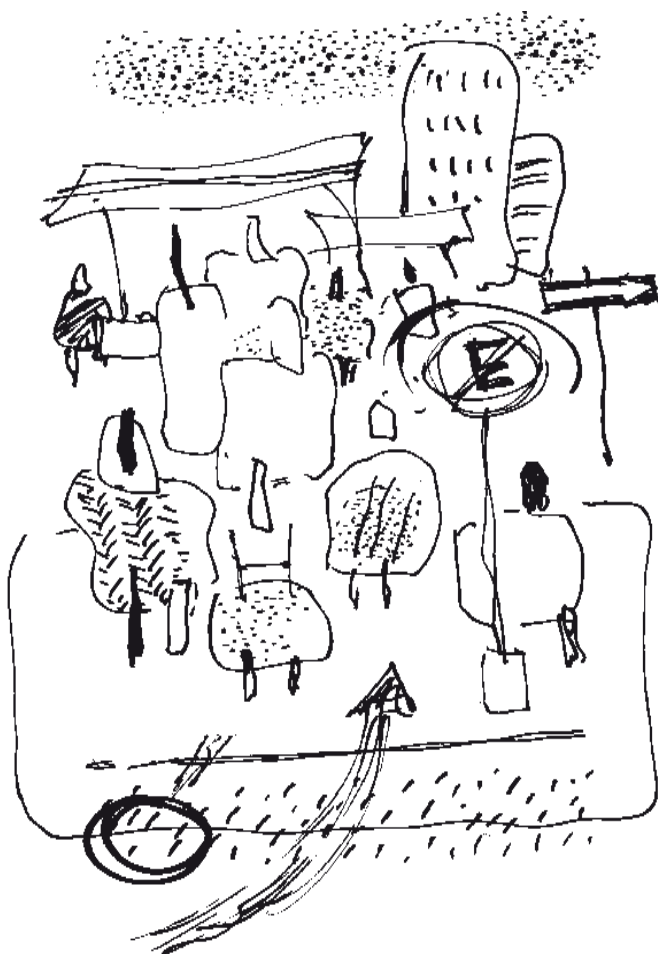
## ■ Puntos de encuentro

### **Participación y concertación para el desarrollo educativo local**

Albuquerque (1995) define al "Desarrollo Económico Local", como un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio.

Es aquí donde comienzan a tomar un valor significativo la revalorización local, el acceso a la información, las potencialidades del territorio o fertilidad territorial, la planificación estratégica y la participación ciudadana.

Se busca el desarrollo educativo local y la democratización a través de la asunción de la responsabilidad por las comunidades, de la producción y profundización de

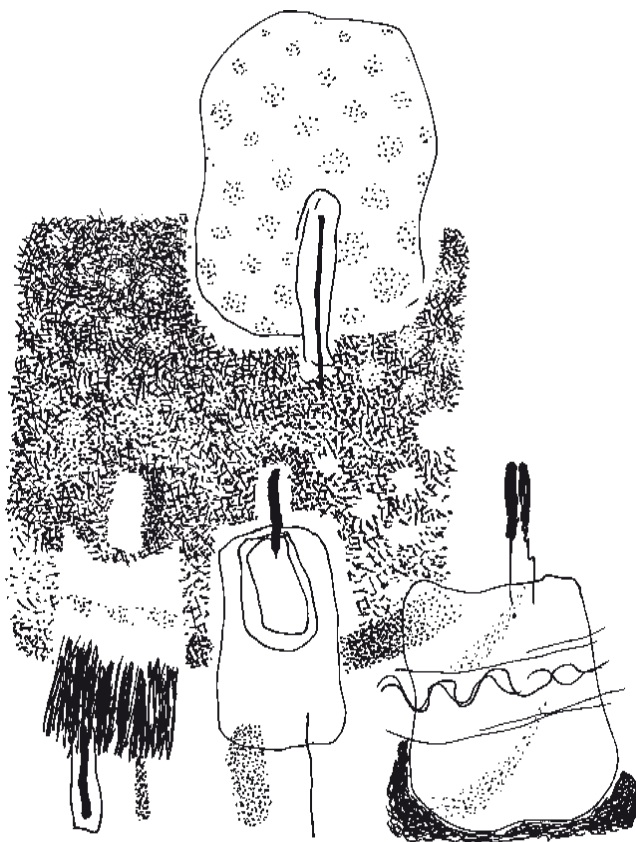


formas de participación, de la profundización de la libertad de los ciudadanos frente al Estado, al proceso de constitución y reafirmación de las diferencias culturales, de intereses, de opiniones, de prácticas, de movilizaciones y negociaciones con el conjunto de la sociedad (¿quiénes son?, ¿qué quieren?, ¿cómo negociar con ellos?) y con el Estado o gobierno.

Se reconoce la cooperación entre actores para realizar fines comunes, para impulsar metas compartidas como su principal valor. Así, se crean alianzas entre actores de intereses diversos, que alcanzan a reconocerse necesarios entre sí para lograr un proyecto conjunto. En esta interacción se trabaja para complementar y compatibilizar las capacidades de los sujetos, avanzar en un aprendizaje conjunto mediante la construcción colectiva de conocimientos que asienten un acumulado de saberes.

En estos espacios de ciudadanía colectiva se ha desarrollado una dinámica marcada por la participación, la concertación y el empoderamiento de los actores locales. En ellos se ha hecho posible la reflexión y la deliberación de los problemas de la educación y se ha llegado a acuerdos de políticas e iniciativas de nivel local para el desarrollo educativo.

Expresión e hito importante en este proceso fue la realización del Congreso Distrital por la Educación, realizado el 2004, para la elaboración del Plan de Desarrollo Educativo del Distrito de Independencia, que permitió establecer un nivel de coordinación con distintos actores educativos del distrito.



Se trata, por tanto, de acciones que surgen a partir de un proceso social que pretende construir y consolidar una sociedad con identidad, desarrollada, democrática, unida y humana. Se evidencia como una acción educativa que se configura en las relaciones peda-



*En estos espacios de ciudadanía colectiva se ha desarrollado una dinámica marcada por la participación, la concertación y el empoderamiento de los actores locales.*



gógicas con las comunidades y las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales.

### ***Alianza entre el gobierno local y las organizaciones sociales***

El municipio es un agente promotor del desarrollo local. Si bien la iniciativa es tomada por los agentes locales, es el Municipio como gobierno de la ciudad quien decide sobre los planes de ordenamiento del territorio y las políticas a desarrollar.

La capacidad de gestión social de los gobiernos locales está vinculada directamente con la capacidad de

cubrir las expectativas y necesidades de la población local y la capacidad de co-responsabilizar a la propia sociedad, tanto en el control como en la implementación de las políticas sociales. Para ello resulta necesario establecer redes de conexión con las nuevas formas de organización social (ONG, entidades intermedias, organizaciones educativas y de base, iglesias, etc.), que interactúan en la gestión pública tanto en el ámbito de control como en el de aplicación de algunas políticas.

La aplicación de programas y políticas sociales se concreta en la articulación que se da entre los planos técnicos, políticos y sociales: la capacidad técnica o nivel de profesionalización de la administración, los estilos de gestión política y los niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

La tendencia hacia el fortalecimiento de la relación Estado-so-

ciudad local presupone una mayor articulación entre Municipio y sociedad a partir del efectivo fortalecimiento de las organizaciones sociales. Si se produce un desentendimiento del gobierno municipal para cargar de responsabilidades a organizaciones sin recursos ni capacidades, o un intento de "cooptación" de las mismas, se estaría descentralizando sólo los problemas y no aumentando la capacidad de gestión.

■ Aportes a nuestra perspectiva de Desarrollo Educativo Local

La idea de ciudad educadora es una propuesta integradora de la vida ciudadana que concierne a gobiernos locales y a todas las institu-

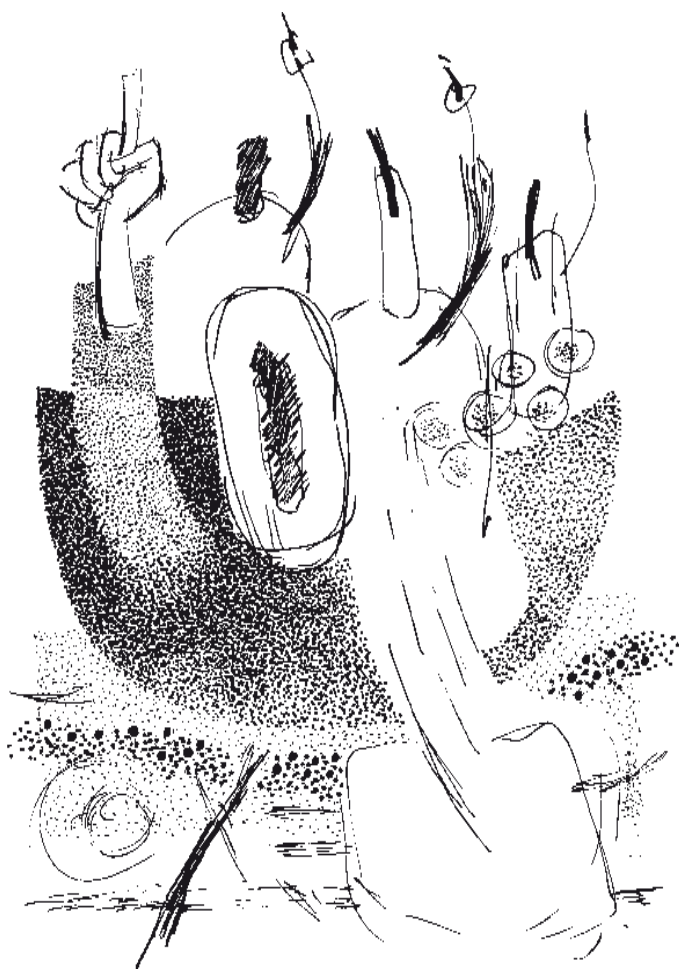
ciones y asociaciones públicas y privadas, que concertan y trabajan conjuntamente en el desarrollo de políticas y actuaciones que impulsen la calidad de vida de las personas, su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria.

**La ciudad como agente educador**

Toda la ciudad es fuente de educación, educa a través de sus instituciones educativas tradicionales, de sus propuestas culturales, pero también a través de su planificación urbana, de sus políticas medioambientales, de sus medios de comunicación, de su tejido productivo y sus empresas, etc.

**Un proyecto compartido**

La ciudad educadora constituye un proyecto compartido por las autoridades locales y la sociedad



civil, que responde a la actual necesidad de desarrollar políticas activas integrales de desarrollo personal y colectivo. La partici-

pación de la sociedad civil en su diseño y aplicación se convierte en piedra angular de la ciudad educadora.

**Un derecho ciudadano**

Las ciudades viven cambios sociales, culturales, políticos y económicos que generan nuevas necesidades y a la vez nuevas oportunidades de aprendizajes y de formación. Así, junto a los derechos fundamentales y universales, emerge también el derecho a una ciudad educadora.

Atender el derecho a una ciudad educadora implica el establecimiento de políticas que garanticen, además de la no discriminación por razones

de género, edad, pertenencia étnico cultural, estatus socio-económico, etc., la puesta en marcha de buenas prácticas de integración social, económica y urbanística, y de convivencia solidaria entre diferentes culturas y generaciones.

**Un motor cultural, social y económico**

La ciudad educadora, en tanto ciudad abierta, respetuosa y creativa, favorece un progreso social y económico sostenible a escala global. La ciudad educadora estimula el aprendizaje a lo largo de toda la vida, genera innovación, capital humano y favorece el crecimiento del tejido social, ofreciendo a todos sus ciudadanos la posibilidad de desarrollar sus propias iniciativas asociativas o empresariales y contribuir así a la sociedad del conocimiento ■

“ La tendencia hacia el fortalecimiento de la relación Estado-sociedad local presupone una mayor articulación entre Municipio y sociedad a partir del efectivo fortalecimiento de las organizaciones sociales. ”